

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Intervención psicológica en la vejez
Titulación	Máster en Psicología General Sanitaria
Escuela/ Facultad	Facultad Ciencias de la Salud (Psicología)
Curso	1º
ECTS	6
Carácter	Obligatoria
Idioma/s	Castellano
Modalidad	Online
Semestre	S2
Curso académico	2024/2025
Docente coordinador	Oliver Serrano León
Docente	Raquel Martín González

2. PRESENTACIÓN

La psicología general sanitaria puede contribuir a la salud de las personas mayores cumpliendo con las finalidades de fomentarla, restaurarla o mejorarla. Esto cobra especial importancia en nuestro contexto histórico porque el aumento de la esperanza de vida ha implicado un consecuente crecimiento de población en la etapa de vejez.

Por ello en la asignatura de Intervención psicológica en la Vejez se facilitará que el alumnado desarrolle las competencias necesarias para llevar a cabo procesos diagnósticos, de intervención y estimulación en los ámbitos de mayor relevancia que se presentan en esta población. Esto es, la estimulación e intervenciones en envejecimiento normal; el trabajo en los trastornos neurodegenerativos y las manifestaciones psicopatológicas más frecuentes en esta etapa. Asimismo, se aborda la dependencia y la atención psicológica en el final de la vida y cuidados paliativos.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas:

- CB7: Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB9: Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

Competencias transversales:

- CT02: Aprendizaje autónomo: Conjunto de habilidades para seleccionar estrategias de búsqueda, análisis, evaluación y gestión de la información procedente de fuentes diversas, así como para aprender y poner en práctica de manera independiente lo aprendido.
- CT06. Adaptación al cambio: Ser capaz de aceptar, valorar e integrar posiciones distintas, adaptando el enfoque propio a medida que la situación lo requiera, así como trabajar con efectividad en situaciones de ambigüedad.
- CT07. Liderazgo: Ser capaz de orientar, motivar y guiar a otras personas, reconociendo sus capacidades y destrezas para gestionar eficazmente su desarrollo y los intereses comunes.

Competencias específicas:

- CE03: Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos.
- CE09: Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable.
- CE10: Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares.
- CE16: Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados con los problemas de salud.
- CE18: Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso.

Resultados de aprendizaje:

- RA1: conocimiento y aplicación de las intervenciones psicológicas en la vejez comparando los tratamientos tradicionales con las nuevas técnicas de intervención.
- RA2: saber analizar el contexto de aplicación, condiciones y requisitos para llevar a la práctica tratamientos psicológicos eficaces en la vejez.
- RA3: conocer los programas terapéuticos específicos en relación con los trastornos más prevalentes en la vejez.
- RA4: identificar los principales obstáculos y limitaciones derivadas de las intervenciones psicológicas desarrolladas en el ámbito de la vejez.
- RA5: conocer la evaluación integral en contextos gerontológicos.
- RA6: enseñar al estudiante las habilidades necesarias y los procedimientos específicos para el asesoramiento psicogerontológico.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB7 / CT02 / CE03, CE09, CE16, CE18	RA1
CB7 / CT02 / CE09, CE10, CE16, CE18	RA2
CB7 / CT02 / CE03, CE09, CE16	RA3

CB7 / CT02, CT06, CT07 / CE09, CE18	RA4
CB7 / CT02, CT06, CT07 / CE03, CE10, CE16	RA5
CB7, CB9/ CT06, CT07 / CE03, CE09, CE10, CE16, CE18	RA6

4. CONTENIDOS

A continuación, se detallan los contenidos a impartir:

- El papel del psicólogo sanitario en los trastornos neurodegenerativos.
- Intervención psicológica en el enfermo terminal y cuidados paliativos.
- Estimulación y programas de intervención en el paciente mayor.
- Neuropsicología y tratamiento de los trastornos mentales de origen orgánico.

El contenido anteriormente descrito se desarrollará a través de los siguientes temas:

TEMA 1. Introducción a la vejez.

TEMA 2. Evaluación en vejez.

TEMA 3. Promoción del envejecimiento activo

TEMA 4. Trastornos neurocognitivos.

TEMA 5. Trastornos depresivos en la vejez

TEMA 6. Ansiedad y vejez.

TEMA 7. Otros ámbitos de intervención en adultos mayores.

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Clase magistral
- Aprendizaje Basado en Problemas (ABP)
- Aprendizaje Cooperativo
- Método de Caso
- Entorno de simulación

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad online:

Actividad formativa	Número de horas
Clases magistrales síncronas virtuales	30h
Análisis de casos síncronos virtuales	8h
Elaboración de informes y escritos	24h
Diseño de estrategias, procedimientos y planes de intervención síncronos virtuales	15h
Role playing síncrono virtual	7h

Tutoría Virtual síncrona	10h
Trabajo Autónomo	40h
Sesiones presenciales de resolución de dudas	4h
Prueba de evaluación presencial	2h
TOTAL	150 h

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad online:

Sistema de evaluación	Peso
Carpeta de Aprendizaje (Actividad 1)	5%
Informes y escritos (Actividad 2)	10%
Trabajo de diseño de estrategias y planes de intervención (Actividad 3)	15%
Observación del desempeño (Actividad 4)	10%
Prueba de conocimiento (Actividad 5)	60%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

El alumnado que asista como mínimo al 50% de las sesiones asíncronas cumplirá las condiciones de evaluación continua y podrá presentarse a la convocatoria ordinaria en dicha modalidad; lo que implica que podrá presentarse a la prueba de conocimiento el fin de semana presencial de evaluación programado en el cronograma. Las faltas sólo son justificables en los casos especificados en la normativa de la universidad.

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria se deberá obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en cada uno de los sistemas de evaluación de la asignatura.

Las actividades y/o pruebas superadas durante la Convocatoria Ordinaria, se guardarán durante el curso académico.

En cuanto al registro de asistencia, la docente pasará lista en dos momentos de cada jornada de clase y el cómputo de la asistencia se realizará de acuerdo con lo siguiente. Si se pasa lista dos veces y el/la alumno/a:

- responde a las dos, se dará por válida su asistencia;
- solo responde a una de ellas, se asignará retraso (50% de asistencia). Dos retrasos equivalen a una falta;
- no responde a ninguna de las dos, se le adjudicará falta.

7.2. Convocatoria extraordinaria

El alumnado que no haya superado (o no haya entregado) las actividades y/o pruebas pertenecientes a algún sistema de evaluación en la convocatoria ordinaria, se presentará a convocatoria extraordinaria únicamente de aquellas partes no superadas/entregadas.

Todas las actividades que en convocatoria ordinaria se hayan realizado en pareja o en grupo, en convocatoria extraordinaria se realizarán en formato individual.

Las actividades de convocatoria extraordinaria mantendrán el mismo objetivo y formato que en ordinaria, modificando, únicamente, su contenido.

7.3. Revisión de calificaciones

El alumnado dispondrá de dos periodos de revisión para solicitar la reevaluación y/o explicación de las calificaciones obtenidas en las distintas actividades de la asignatura. El **primer periodo de revisión, de tres días hábiles**, estará destinado a las actividades desarrolladas a lo largo del curso incluidas en los sistemas de evaluación (carpeta de aprendizaje, observación del desempeño, informes escritos, diseño y elaboración de planes de intervención, etc.). **Este plazo comenzará a contar una vez que el/la docente haya publicado en el Campus Virtual (CANVAS) las calificaciones correspondientes a todas las actividades evaluables de la asignatura.**

El **segundo periodo**, también de **tres días hábiles**, se habilitará una vez finalizada la **prueba de conocimiento presencial** y tras la publicación de las **calificaciones finales** en el Campus Virtual.

Todas las solicitudes de revisión deberán realizarse formalmente a través del **correo institucional del/a docente**, siempre **dentro del plazo establecido** para cada periodo.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Semana	Contenidos	Actividades evaluables	Peso en la evaluación de la actividad evaluable
5, 7	Temario relacionado con lo trabajado en las sesiones de clase	Carpeta de Aprendizaje: Cuestionarios (actividad 1)	5%
10	Descripción del caso, interpretación, valoración y conclusiones en el contexto de los conocimientos trabajados.	Elaboración de un informe psicológico (actividad 2)	10%
12	Diseño de planes de intervención: establecimiento de objetivos, selección y ajuste de intervenciones adecuadas.	Informe escrito de propuesta de intervención (actividad 3)	15%
10	Diseño de sesiones de intervención, conocimiento y aplicación de las	Exposición de sesión de intervención	10%

	técnicas trabajadas.	(Actividad 4)	
17	Contenidos de la asignatura	Prueba de conocimiento (evaluación continua)	60%

Este es el cronograma de sesiones de clase de la asignatura:

Mes	Días	Semanas
Abril	Virtuales síncronas: 5, 6, 26, 27	1, 4
Mayo	Virtuales síncronas: 3, 4, 17, 18, 24, 25	5, 7, 8
Junio	Virtuales síncronas: 7, 8	10
Julio	Presenciales: 26	17

Estos cronogramas **podrán sufrir modificaciones** por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

El alumnado contará con dos periodos de tres días hábiles para solicitar la revisión de calificaciones. El procedimiento completo se detalla en el epígrafe 7 (Evaluación), subapartado 7.3.

9. BIBLIOGRAFÍA

- Arnedo, M., Bembibre, J. y Triviño, M. (Coords.) (2012). *Neuropsicología. A través de casos clínicos*. Editorial Médica Panamericana
- Bruna, O., Signo, S. y Molins, M. (2018). *Intervención Neuropsicológica en Trastornos Neurodegenerativos*. Síntesis.
- Deví, J. (2015). *Manual de intervención clínica en psicogerontología*. Herder Editorial.
- Millán, J. C. (2011). *Gerontología y Geriatría. Valoración e intervención*. Panamericana
- Papalia, D. E., Sterns, H. L., & Duskin, F. R. (2009). *Desarrollo del adulto y vejez (3a. ed.)*. McGrawHill
- Pérez, M., Fernández J.R., Fernández, C., Amigo, I. (2003). *Guía de tratamientos psicológicos eficaces I. Adultos*. Pirámide.
- Ravdin, L. D., & Katzen, H. L. (2013). *Handbook on the neuropsychology of aging and dementia*. Springer.

10. UNIDAD DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

orientacioneducativa.uec@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tú opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.